



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Radicación 41001-31-10-001-20221-00443-00
Demandante DIANA XIMENA PEREZ CORTES
Demandado LUIS JESUS SEPULVEDA TARAZONA
Actuación Rechaza demanda/ A.S.

Neiva, Dieciséis (16) de Agosto de dos mil Veintidós (2022)

Conforme a la constancia secretarial que precede, donde se informa que el término para subsanar la presente demanda venció en silencio, el Despacho dispone **RECHAZARLA** de conformidad con el Artículo 90 del Código General del Proceso.

Como la presente demanda fue presentada digitalizada, se dispondrá que en firme se archiven las diligencias y se hagan las anotaciones respectivas.

Notifíquese.

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Juez